

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N°1140
APRUEBA ANEXO DE CONTRATO POR
TRANSPORTE ESCOLAR.**

REQUINOA, Julio 06 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N°390 del 27.05.09, N°433 del 11.06.09, N°452 del 17.06.09 y N°492 del 24.06.09, del Jefe del Departamento de Educación Municipal, en el que informa que de acuerdo a Programa Asistencialidad aprobado por el Concejo Municipal, se contempla un aporte para movilización a niños de escasos recursos.

Que, se hace necesario incorporar un Anexo en el Contrato de Transporte Escolar de Mónica Navarro Cádiz, María Elena Aguirre Paredes y Rosa Yolanda Letelier Salinas, para el traslado de alumnos con situación económica deficitaria desde distintos sectores de la Comuna.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, Anexos en los Contratos de Transporte Escolar de Mónica Navarro Cádiz, María Elena Aguirre Paredes y Rosa Yolanda Letelier Salinas, para el traslado de alumnos con situación económica deficitaria desde distintos sectores de la Comuna.

SRA. MONICA NAVARRO CADIZ, RUT N°8.078.759-6

Sector: Vaticano Cerro Las Mercedes, mes de Julio de 2009, correspondiente a traslado de alumnos de la Escuela "David del Curto", Carla Pérez Miranda, Diego Pérez Miranda, Karina Pérez Miranda.

Monto: \$18.000 mensual

Sector: Vaticano Cerro Las Mercedes, mes de Julio de 2009, correspondiente a traslado alumno de la Escuela "David del Curto", José Briones Cofré.

Monto: \$6.500 mensual

Sector: Vaticano Las Mercedes, mes de Julio de 2009, correspondiente a traslado de alumnos de la Escuela "David del Curto", Alejandra Henríquez Baeza, Jaime Marileo Baeza, Katherine Marileo Baeza.

Monto: \$15.000 mensual

SRA. MARIA ELENA AGUIRRE PAREDES, RUT N°11.758.557-3

Sector: Las Rosas, El Esfuerzo, Requínoa mes de Julio de 2009, correspondiente a Traslado alumnos Aaron Mena Mondaca de la Escuela Especial y Damian Mena Mondaca del Liceo Requínoa.

Monto: \$15.000 mensual

Sector: El Abra, Requínoa Centro, mes de Julio de 2009, correspondiente a Traslado alumnos Danitza Olgún Albornoz, de la Escuela Berta Saavedra Segura.

Monto: \$12.000 mensual

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

- 2 -

SR.TA. ROSA YOLANDA LETELIER SALINAS, RUT N°5.972.150-K

Sector: Los Perales, Requínoa Centro, mes de Julio de 2009, correspondiente a Traslado alumnos Raúl Alfonso y Katherine Macarena Melo Suazo, ambos del Liceo Requínoa nivel Básico.

Monto: \$22.000 mensual

Sector: Los Perales, Requínoa Centro, mes de Julio de 2009, correspondiente a Traslado alumnos María José Vidal Vidal, Nancy Nataly y Hedurne Heilin Mela Vidal, alumnas del Liceo Requínoa nivel Básico.

Monto: \$24.000 mensual

Sector: El Abra, Requínoa Centro, mes de Julio de 2009, correspondiente a Traslado alumna Mabel Anais Curriman Mariqueo, alumna de la Escuela Canadá.

Monto: \$15.000 mensual

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con presupuesto del Programa con Aporte Municipal "Asistencialidad" y aplíquese con cargo a la cuenta "215.22.09.003 Arriendo de Vehículos" del Presupuesto de Educación Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JJT/EDV/dvo.



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Distribución

- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)